

La Asociación de Magistrados le contestó a Das Neves

“El gobernador no puede mentirle a la sociedad y no asumir que el problema de seguridad es suyo”

El presidente de la Asociación de Magistrados de la provincia del Chubut, dr. Jorge Criado, lamentó ayer las nuevas y duras declaraciones del gobernador Mario Das Neves en contra del poder Judicial, a quien responsabilizó por el problema de inseguridad que existe hoy en la ciudad y la provincia en su conjunto.

En diálogo con Radio Crónica, Criado calificó el discurso del gobernador como “irresponsable y generador de más violencia” y recordó que los magistrados están esperando, hace más de un año, reunirse con Das Neves para hablar del tema y compatibilizar acciones y agenda con la intención de encontrar la solución al problema.

“El tema de seguridad nos preocupa a todos pero el gobernador no se lo toma en se-

rio ni le da la relevancia que debe tener porque, en lugar de criticar sin fundamento lo que debería hacer es ser más serio en sus afirmaciones y dejar de mentirle a la gente”, expresó el juez de Esquel.

Tras recordar que hace 10 días, la Asociación de Magistrados reiteró su pedido de reunión, que no fue contestado el año pasado, Criado dijo que “el manejo irresponsable e irrespetuoso del gobernador” pone “en

peligro a las instituciones. Hace un año que estamos viendo y denunciando el avance del Ejecutivo sobre otros poderes, y este es un nuevo intento”, sentenció.

De inmediato, el magistrado recordó que el mundo judicial “no se soluciona como una interna política. Nosotros estamos dispuestos al diálogo, como lo estamos haciendo con la Legislatura, pero del otro lado debe haber vocación, voluntad y respeto”.

Criado también lamentó que el discurso del gobernador sea imitado por otros actores políticos como el in-

tendente Martín Buzzi. “Leía que el jefe comunal de Comodoro dice que hay jueces que no hacen su trabajo. Lo que tiene que hacer es hablar de casos puntuales y si alguien está fallando debe denunciarlo donde corresponda. No se pueden hacer afirmaciones generales, porque son malas para el sistema y la comunidad en su conjunto”, puntualizó.

Sobre cuáles serían las mentiras dichas por el gobernador, Criado afirmó que “no puede echarle la culpa a un juez por dejar libre o meter presa a una persona. Es un discurso muy irresponsable,

como decir que un Código Procesal tiene que estar por encima de las Constituciones y tratados internacionales, a los que los jueces deben ceñirse”, destacó.

El abogado además señaló que “un funcionario con tanta responsabilidad, como el gobernador, un intendente o un diputado, no puede decir cualquier cosa. Es inconcebible que todo dependa de cómo se levanta ese día el gobernador que además, cuando no puede atacar una idea o un sistema, personaliza su agravio”.

En definitiva, el dirigente de los magistrados insistió

en que “el gobernador no puede mentirle a la sociedad, echándole la culpa de todo a los jueces o la justicia,

porque el problema de la seguridad es suyo, ya que es responsabilidad del Ejecutivo”, concluyó.

DURANTE UN PLENARIO EN EL HOTEL AUSTRAL, 29 SINDICATOS DE CHUBUT, SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO DIERON FORMA A LA CORRIENTE SINDICAL PERONISTA

El sindicalismo peronista amplió sus fronteras a la Patagonia sur

Los secretarios generales de Luz y Fuerza y de Camioneros, Héctor González y Jorge Taboada, encabezaron el acto. Dijeron no estar "ni lejos, ni cerca" del dasnevismo o del Nuevo Espacio. Tienen como objetivo colocar un legislador en los comicios de 2013. "Los trabajadores estamos presentes, estamos vivos y vamos a marcar la cancha", dijo el titular de Luz y Fuerza.



Dirigentes sindicales promovieron una demostración de fuerza ayer en Comodoro.

La Corriente Sindical Peronista de la Patagonia Sur quedó oficialmente conformada en un plenario realizado ayer en el Hotel Austral. Héctor Rubén González, de Luz y Fuerza, y Jorge Taboada, de Camioneros, encabezaron el acto en el que participaron 29 organizaciones sindicales de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Afirmaron que esta fuerza es una "convocatoria abierta".

La organización política del sindicalismo peronista se encuentra alineada con Hugo

Moyano, secretario general de la CGT (Confederación General del Trabajo). Si bien no quisieron manifestar si están encolumnados con algún sector político en particular, sí esbozaron críticas al gobernador Mario Das Neves.

González, en diálogo con el periodismo, sostuvo que este lanzamiento regional de la Corriente Sindical "es la culminación de un trabajo que venimos haciendo hace ocho meses; viene a corroborar y a patentizar las necesidades que tiene el sector

del trabajo en la búsqueda de un horizonte político porque las decisiones son políticas", sostuvo el gremialista.

Entre los planteos que se hicieron en el plenario, se percibe la posibilidad de apoyar a candidatos surgidos de la fuerza sindical creada ayer que abarca la Patagonia sur. "Estamos trabajando en el tema del Impuesto a las Ganancias. Otra sería la suerte del sector trabajador si tuviéramos 30 ó 40 diputados nacionales que defendan nuestra postura.

Hoy no los tenemos", explicó González.

NI LEJOS, NI CERCA

Consultado si la Corriente estaría alineada con Das Neves, González disparó: "a nosotros el dasnevismo no nos dio ningún tipo de participación. Todo lo contrario, nos descalifica permanentemente".

En cuanto a si se vinculaban con el Nuevo Espacio, el otro sector importante del justicialismo chubutense, el sindicalista afirmó: "No estamos, ni cerca ni lejos. Estamos donde estamos nosotros, los trabajadores".

Históricamente, los sindicatos habían obtenido el derecho a tener un 33 por ciento de participación dentro de la estructura partidaria, pero con Carlos Menem el porcentaje se redujo a 25. "Ahora, ¿quién hace de Perón o peroncito acá? ¿Por qué tenemos que ir atrás de un candidato o un

doctorcito? ¿Por qué nosotros no podemos asumir ese rol?", se preguntó el secretario general de Luz y Fuerza.

AMPLITUD

El documento firmado en el Salón Patagonia del Hotel Austral afirma que se pretende extender la Corriente "como una manera de eliminar barreras que nos separan, sin límites territoriales que aislen nuestro sentimiento peronista".

"Queremos discutir las políticas, no que nos tiren un cargo de diputado o de concejal, queremos discutir las políticas con aquellos compañeros o compañeras que quieran asumir un cargo de mayor relevancia en las provincias nuestras", sostuvo el titular de Luz y Fuerza.

"Los trabajadores estamos presentes, estamos vivos, y vamos a marcar la cancha", agregó González.

DAS NEVES PUSO EN FUNCIONES A MARTÍNEZ ZAPATA EN LA SECRETARÍA DE JUSTICIA

“Apostamos a reforzar el diálogo con la Justicia”

Apostamos firmemente a reforzar el diálogo, el trabajo y la aplicación de políticas similares con la Justicia”. Después de cruzar duros términos con el Poder Judicial por el accionar de los jueces en hechos delictivos, el gobernador Mario Das Neves reflexionó y llamó a la cordura. Lo hizo en el acto de asunción de Diego Martínez Zapata al frente de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.



SI, JURO. MANO DERECHA SOBRE LA CONSTITUCIÓN, MARTÍNEZ ZAPATA ASUME COMO NUEVO SECRETARIO DE GOBIERNO.

CANEO SE DEFIENDE

“No dictamos las leyes”

Por su parte, el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Daniel Caneo, manifestó que “hay una circunstancia que la gente parece desconocer pero es muy importante: no hay ningún juez denunciado porque haya violado alguna ley, ante el Consejo de la Magistratura que es el órgano de juzgar las responsabilidades. Lo que hay, me parece, es que la gente no está muy conforme con las leyes que nos rigen, pero nosotros no dictamos las leyes”.

Esa área será “un nexo institucional directo” con el Superior a fin de preservar nuevos hechos de violencia.

Después de estampar la firma en el acta de asunción, Das Neves se paró en el atril y afirmó que la creación del nuevo organismo “obedece a la continuidad de una política que apunta a afianzar la justicia haciéndonos eco de un permanente reclamo social” y destacó que desde esa dependencia “brindaremos al ciudadano un acompañamiento sinérgico con el Poder Judicial en cuanto al derecho de acceso a la justicia del hombre como denunciante, víctima ó imputado, manteniendo como objetivo llegar a la ver-

dad. Para que todo el peso de la ley caiga, como corresponde en sus responsabilidades”.

Ante un colmado Salón de los Constituyentes, Das Neves señaló en su discurso que el organismo “asumirá las políticas relativas a la relación con el Poder Judicial patrocinando un nexo institucional directo” y remarcó que “apostamos firmemente a reforzar el diálogo, el trabajo y la aplicación de políticas similares con la justicia, persiguiendo un solo objetivo: que el pueblo de Chubut sienta un Estado presente que dé respuestas”.

Al concluir el gobernador remarcó que la puesta en marcha de la nueva Secretaría “es más que una nueva estructura dentro del Estado” al sostener que “estamos dando otro paso adelante en nuestra búsqueda permanente de la solución y resolución de problemáticas que no queremos dejar crecer; que vamos a combatir desde todos los frentes, utilizando todas las herramientas que tengamos a mano. Es nuestro deber, como lo es el derecho de la gente a vivir en paz”, concluyó.

El gobernador dejó en claro que además de “aceitar la relación entre los Poderes” la nueva Secretaría “instaura un nexo directo, institucional y especializado no sólo con el Poder Judicial, también con el Consejo de la Magistratura, la Defensa Pública, la

Procuración General, la Defensoría del Pueblo y otros organismos no estatales relacionados con la materia”.

Al término de la ceremonia el flamante secretario de Justicia y Derechos Humanos, Diego Martínez Zapata, destacó el discurso pronunciado

por Das Neves explicando el porqué de la creación del organismo y remarcó que “el objetivo primordial es funcionar como un nexo institucional con el Poder Judicial, con la finalidad de afianzar la justicia, defender y garantizar los derechos y garantías de todos los ciudadanos del pueblo del Chubut, básicamente con la idea de mejorar la calidad de vida de todo el pueblo chubutense y es un granito de arena que pone a disposición este Poder Ejecutivo en la medida de sus competencias para coadyuvar con el Poder Judicial en la dilucidación de la verdad y el respeto de todos los ciudadanos del pueblo”.

“Siempre apostamos al diálogo, al trabajo conjunto y respetando la división de Poderes sin intención de inmiscuirnos sino con el sólo objetivo de poder brindar herramientas para la dilucidación y la defensa de los derechos humanos, por el rol principal de la Secretaría será aceitar el canal de diálogo”, dijo y anticipó que “tenemos un gran trabajo por delante”.

Lo nuevo

En el acto, Das Neves anunció que “dentro de la Secretaría, funcionará una Dirección General de Política Criminal y Relaciones con el Poder Judicial” y confirmó que “en su estructura trabajará un Observatorio Judicial y una Asesoría Legal y Técnica, que tendrán por función primordial realizar un control de expedientes relevantes que revistan el interés del Estado ó del ciudadano”.

Sobre el Observatorio Judicial, Martínez Zapata, dijo que servirá como “instrumento de seguimiento de determinados expedientes que son de interés para el Estado y algunos expedientes que tengan una relevancia ó una sensibilidad social especial”.

El rol de la Secretaría

Entre las funciones de la Secretaría, Martínez Zapata dijo que “colaborará activamente en el diseño de la política criminal a desarrollar, su abocamiento y seguimiento ante el Poder Judicial” y remarcó “va a propender a afianzar la relación con el Poder Judicial, establecer políticas y programas relativos a la política penitenciaria en nuestra provincia, en especial la readaptación social de los internos, promoviendo el desarrollo de los patronatos de liberados”.

Otras funciones: “Elaborar estadísticas de emisión de sentencias, seguimiento de la doctrina judicial

provincial y la emisión de sugerencias para la optimización del sistema de justicia provincial” y además “brindará asesoramiento jurídico al ciudadano ante diversos requerimientos que llegan a diario a este Poder Ejecutivo, en busca de justicia. Asimismo Das Neves agregó que “la Oficina de Asistencia y Ayuda a las Víctimas de Delitos Sexuales y Dolosos, en conjunto con la Oficina de Testigos Protegidos, servirán de herramienta para proteger y coadyuvar en las acciones del Poder Judicial y las propias que le caben al Poder Ejecutivo”.